



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024



No. de Oficio: COBAY/002/A.2.20/Solv.4to.Trimestre/RF2022

Mérida, Yucatán a 13 de Marzo de 2023.

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN
PRESENTE.**

Por este conducto se hace constar que el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán **No** le Aplica el reactivo:

A.2.20 Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia de Armonización Contable (CONAC).

Manifiesto y declaro bajo protesta de decir la verdad, que el ente público no constituye provisiones o bien que durante la revisión no se realizaron ajustes o modificaciones.


M.A.N Carlos Rafael Helguera Bojórquez
Subdirector Financiero